

01/10/2014

Tarapacá: Condenan a 3 adultos y un menor sorprendidos en vehículos robados

Tras la realización de dos juicios orales, la Fiscalía logró la condena de tres adultos y un menor de edad que fueron detenidos a bordo de una camioneta y un vehículo que habían sido robados en la comuna de Pozo Almonte y la ciudad de Iquique, respectivamente.

Uno de los juicios permitió la condena de George Cruz Aguila, quien el 20 de noviembre del año pasado, fue sorprendido por Carabineros en Caleta Río Seco, junto a una camioneta Hyundai Porter 2.5, que manifestó era de su propiedad. Sin embargo, los funcionarios policiales confirmaron que el vehículo fue sustraído en la comuna de Pozo Almonte tres días antes.

En el segundo juicio se acreditó que el 08 de mayo pasado, en horas de la tarde, Carabineros sorprendió a los acusados Petter Santa Cruz González, Mabel Aravena Guzmán y un menor de edad, al interior de un vehículo marca Honda, en el sector céntrico de Iquique. El móvil había sido sustraído esa madrugada, cuando estaba estacionado en calle Libertad con Héroes de la Concepción.

Luego que la Fiscalía presentara prueba testimonial, pericial y documental en ambos juicios orales, el Tribunal Oral en lo Penal resolvió condenar como autores del delito de receptación de vehículo motorizado a George Cruz Aguila y a Mabel Aravena Guzmán a las penas efectivas de 3 años y un día de presidio; a Petter Santa Cruz González a 541 días de presidio (otorgándole el beneficio de la remisión condicional de la pena); y al menor de edad a 40 horas de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

